

Antonio López-Carrasco

PARTICIPACIÓ EN L'AFER SOFICO

Un comprador de un terreno en Málaga presentó una denuncia porque el Banco Zaragozano le ha descontado unas letras por la compra de unos terrenos en Málaga que ni existían los terrenos, que había ido a ver dónde estaban y no existían. El asunto Sofico. No sé qué año sería esto, pero... sería el [19]67... No sé, no más, más... [19]73, [19]72, por ahí podía ser...

Bueno, entonces se presenta la cuestión de que este señor no quiere pagar ese descuento de letras. No quiere pagar, porque dice que ahí había una estafa absoluta. Bueno, yo estuve en el asunto y efectivamente esto hay que pararlo. Estas ejecuciones del Banco... El Banco Zaragozano, en otro aspecto buenísimo, pero aquí... El Banco Zaragozano, los directivos del banco... muchos de [los directivos] del Banco Zaragozano eran los promotores del asunto Sofico. No voy a decir si eran militares o casi militares... Pero, bueno, por ahí va el asunto. Entonces yo, con gran asombro y escándalo de la curia de Barcelona, paralizó la ejecución de letras de cambio. Aquí me las van a dar todas, pero, bueno... Entonces había nombrado un juzgado central especial -no había entonces la Audiencia Nacional-, un juzgado central especial, cuyo titular era Daniel Ferrer ([así] se llamaba), que efectivamente se hizo cargo de todas las ejecuciones que del asunto Sofico se producían por descuento del Banco Zaragozano. Y fueron todas al Juzgado Especial Central de Madrid de ejecuciones del asunto Sofico. Y me dieron la razón y a todos los demás jueces, que no sé si muchos o pocos, habían paralizado la ejecución de letras de cambio.